Nova COMPLEX

Fecha de emisión: 09/05/2016
Fecha de revisión: 09/05/2016
Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre	:	Abono NPK (S) de mezcla 19-6-6 (45) con micronutrientes
Nombre comercial	:	Nova COMPLEX 19-6-6+TE
Código de producto	:	8024
Tipo de producto	:	Fertilizante, Abono CE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	Uso agrícola Reservado para uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fomento y Desarrollo Agrícola, S.L.
Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1
30850 Totana (Murcia) - España
T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26
fuentes@fuentesfertilizantes.com - www.fuentesfertilizantes.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+34 968 418 020 Horario de oficina

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	:	No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	Quitar las prendas contaminadas. Lavar la piel con agua abundante.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones	:	No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Puede provocar irritación respiratoria y tos, irritaciones dérmica y ocular y trastornos gastrointestinales. La inhalación de gases, vapores y polvo procedentes de un fuego o una descomposición puede tener efectos corrosivos para el sistema respiratorio. Estos síntomas pueden aparecer de forma retardada.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Extintores químicos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable. No combustible. No comburente.

Peligro de explosión : No explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: óxidos de azufre, amoníaco, óxidos de nitrógeno, óxido de potasio, óxido de fósforo, cloruro de hidrógeno, etc...

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

Instrucciones para extinción de incendio : Precipitar los gases y humos con cortinas de agua. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : No respirar el polvo. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente evitando la formación de polvo. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de polvo. No respirar el polvo.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Productos incompatibles : Materiales combustibles. Materias orgánicas. Agentes reductores. Oxidantes fuertes. Bases fuertes. Álcalis. Ácidos fuertes. Hipocloritos.

Material de embalaje : Polietileno.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Sulfato de Amonio (7783-20-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	42,667 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	11,167 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	

Sulfato de Amonio (7783-20-2)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	6,4 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,667 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,8 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,312
PNEC aqua (agua de mar)	0,0312 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,53 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,063 mg/kg
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	62,6 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	16,12 mg/l

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36,7 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10,9 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,5 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,45 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,045 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	18 mg/l

Dihidrógenoortofosfato de amonio (7722-76-1)
DNEL/DMEL (Trabajadores)

Dihidrógenoortofosfato de amonio (7722-76-1)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	34,7 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	6,1 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2,1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,8 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,8 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	1,7 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,17 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	10 mg/l
PNEC (Indicaciones adicionales)	
Vertidos intermitentes	17 mg/l

Urea (57-13-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	580 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	292 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	580 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	292 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	580 mg/kg de peso corporal
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	125 mg/m³
Aguda - efectos sistémicos, oral	42 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	42 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	125 mg/m³

Urea (57-13-6)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	580 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,047 mg/l

Sulfato de potasio (contiene 10-15% de hidrogenosulfato de potasio) (7778-80-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	21,3 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	37,6 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	11,1 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,8 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,68 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,068 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	6,8 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	10 mg/l

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	4,07 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,04 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,05 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,005 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	50 mg/l
PNEC (Indicaciones adicionales)	

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
Liberaciones intermitentes	0,5 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual : Evítese la exposición innecesaria.

Protección de las manos : Estándar EN 374 - Guantes de protección de productos químicos

Protección ocular : Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos

Protección de la piel y del cuerpo : Usar indumentaria protectora adecuada

Protección de las vías respiratorias : Normalmente no es necesario ningún equipo de protección respiratorio individual. En caso de generarse polvo, usar una máscara con filtro de tipo P3

Información adicional : No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido

Apariencia : Sólido cristalino.

Color : Blanco.

Olor : inodoro.

Umbral olfativo : No aplica.

pH : 4,7 (en solución acuosa al 1% p/v).

Tasa de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : No hay datos disponibles

Punto de solidificación : No aplicable

Punto de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación : No aplica.

Temperatura de autoignición : No aplica.

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable

Presión de vapor a 20°C	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: soluble en agua.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No aplica.
Viscosidad, dinámica	: No aplica.
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Información adicional

Otras propiedades : Densidad aparente: 1,05 g/ml.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con: Materiales combustibles. Materias orgánicas. Agentes reductores. Bases fuertes. Álcalis. Ácidos fuertes. Hipocloritos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Puede resultar higroscópico. Evitar el contacto con: Humedad. Corre el riesgo de apelmazarse.

10.5. Materiales incompatibles

Ver sección 7.2.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: óxidos de azufre, amoníaco, óxidos de nitrógeno, óxido de potasio, óxido de fósforo, cloruro de hidrógeno, etc...

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación pH: 4,7 (en solución acuosa al 1% p/v).
Lesiones o irritación ocular graves	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación pH: 4,7 (en solución acuosa al 1% p/v).
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Nova COMPLEX

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nova COMPLEX 19-6-6+TE	
Persistencia y degradabilidad	El producto es soluble en agua. Los componentes de la mezcla pueden disociarse en agua. Todos los iones resultantes de la disociación son nutrientes de las plantas y los microrganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor. El nitrógeno sigue el ciclo natural de nitrificación / desnitrificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

Nova COMPLEX 19-6-6+TE	
Potencial de bioacumulación	Ninguno de sus componentes presenta evidencias de tener potencial de bioacumulación. Los componentes se disocian en iones en agua y son constituyentes normales del cuerpo en prácticamente todas las formas de vida.

12.4. Movilidad en el suelo

Nova COMPLEX 19-6-6+TE	
Ecología - suelo	El producto es un fertilizante destinado a su uso en agricultura. La mezcla es hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nova COMPLEX 19-6-6+TE
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación por nitratos. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacios y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU		
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

- Transporte marítimo

No hay datos disponibles

- Transporte por ferrocarril

Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : Fertilizante. Abono CE.
Denominación del tipo: Abono NPK (S) de mezcla 19-6-6 (45) con micronutrientes

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta mezcla

SECCIÓN 16: Información adicional

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	International Maritime Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones.
Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos (DOUE Núm. 304 de 21/11/2003), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Formación y consejo:
Asegúrese de que se cumplen las normativas locales y nacionales.
Este documento contiene información importante para asegurar un almacenamiento, manipulación y uso seguros de este producto. Es responsabilidad de su organización asegurar que la información contenida se comunica al usuario final y que se ha facilitado toda la información necesaria para que el producto se use correctamente.
Asegúrese de que su personal entiende los riesgos de la manipulación. Proporcione información adecuada, instrucción y capacitación a su personal.

Descargo de responsabilidad legal:
Los datos e informaciones suministrados en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestro conocimiento en el momento de la publicación de la misma y han sido aportados de buena fe creyendo en su exactitud. Aunque en su preparación se ha tomado especial cuidado, no se garantiza que la información sea completa y exhaustiva.
Los riesgos existentes, la toxicidad y ecotoxicidad, y el comportamiento del producto pueden variar cuando se use conjuntamente con otros materiales, en procesos y usos distintos, o bajo distintas condiciones.
Nada de lo descrito debe ser interpretado como garantía. Toda garantía o condición implícita (legal o no) está excluida en la máxima permitida por la ley. No se acepta ninguna responsabilidad por las consecuencias que se derivasen del uso o mal uso que se realice del producto en cualesquiera condiciones particulares.